

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2024-00840821- -UNC-ME#FCE

## VISTO:

La nota presentada por el Prorrector de Fortalecimiento Institucional de la UNC, Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, por la cual ofrece la donación de un ejemplar de la obra de su autoría: "La Cultura Jurídica del Derecho Público de Córdoba. La enseñanza del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (1834-2023)";

## Y CONSIDERANDO:

Que la presente donación tiene el propósito de ser entregada a la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1º de la Resolución Nº 243/2001 del Honorable Consejo Superior, es atribución del Decanato aceptar donaciones; por ello,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

- Art. 1°.- Aceptar la donación de un ejemplar de la obra titulada "La Cultura Jurídica del Derecho Público de Córdoba. La enseñanza del Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (1834-2023)", efectuada por el Dr. Ramón Pedro Yanzi Ferreira, con destino a la Biblioteca Manuel Belgrano de esta Facultad.
- Art. 2°.- Expresar al Dr. Yanzi Ferreira, el agradecimiento por la donación realizada a esta Casa de Estudios.
- Art. 3°.- Comuniquese y archivese.